



*“2020, Año del Centenario del  
Natalicio de Román Piña Chan”*



San Francisco de Campeche, Cam., lunes 30 de noviembre del año 2020

## **Concluye ciclo de videoconferencias en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**

- En seis videoconferencias, obtuvimos un alcance de 100 mil personas en las redes sociales del Poder Legislativo.

Con la ponencia, ¿Cómo identificar si mi pareja me violenta?, a cargo de la Psicóloga Teresita Beatriz Segovia Espinosa, concluyó el ciclo de videoconferencias que el H. Congreso del Estado de Campeche organizó a través de la plataforma zoom y difundió en las redes sociales del Poder Legislativo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

La última videoconferencia fue inaugurada por la presidenta de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, diputada Leonor Elena Piña Sabido, quien destacó el compromiso de la 63 Legislatura Local por participar en la construcción de una sociedad más segura para nuestras mujeres campechanas.

Asimismo, lamentó que de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo, se diera a conocer que el 66 por ciento de las adolescentes entre 15 y 17 años de edad hayan sufrido violencia psicológica, 17 por ciento violencia sexual y el 15 por ciento violencia física.

Precisar, que este ciclo de videoconferencias que tuvo lugar del 23 al 30 de noviembre obtuvo un alcance de 100 mil personas en redes sociales y contó con la participación de la Mtra. María Isabel Pérez Guerrero; el Mtro. Francisco Javier Ac Ordoñez; la C. Olimpia Coral Melo Cruz y la Dra. María del Carmen Cubillas López.

Entrando en materia, la Coordinadora General del Área de Humanidades del Centro de Justicia para las Mujeres en el Estado de Campeche, enumeró las señales más relevantes para detectar si una persona, sea hombre o mujer, es violenta dentro de una relación, “tener mucho cuidado cuando una persona priorice sus necesidades en la relación, tenga sentimientos de superioridad, no esté abierto al diálogo, sea emocionalmente hermética, autoritaria, alguien que chantajea, que imponga su placer sexual y ésta última es una gran alarma, porque hablamos ya de agresión sexual o violación”.

Segovia Espinosa hizo énfasis a que nada justifica una actitud violenta al tiempo explicó el Circulo de la Violencia, “este círculo tiene tres etapas, la primera es la tensión, puede durar dos meses; la segunda, es la explosión que son estallidos leves como levantar la voz; y la tercera, la llamamos luna de miel, hablamos de la persona que se disculpa después de agredir, y luego inicia de nuevo el ciclo pero hay diferencias, se reducen los tiempos para que aparezcan las etapas de tensión y explosión y desaparece la luna de miel”.

Finalmente, dio cinco pasos para salir de una relación violenta y son los siguientes: 1. Reconocer que estoy en una relación violenta; 2. Realizar un listado de todo lo que sucede en la relación y cuánto daño te hace; 3. Reforzar la autoestima, no ser dependientes; 4. Aprender a vivir solo y 5. Buscar ayuda profesional.

En este ejercicio parlamentario, fungió como moderadora la diputada Ana Gabriela Sánchez Preve y también se contó con la participación de la legisladora, María de los Dolores Oviedo Rodríguez. Así como también servidores públicos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Instituto Electoral del Estado de Campeche, Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, Fiscalía General del Estado de Campeche, Colegio de la Barra de Licenciados en Derecho y Sociedad Civil.